



La World Compliance Association y el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) del Gobierno de la República Dominicana firman un acuerdo de colaboración

El MICM pasa a ser miembro honorífico de la WCA, como muestra de su compromiso por crear sinergias entre ambas entidades en pro de la cultura del cumplimiento

A finales del pasado año, la World Compliance Association y el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) de la República Dominicana firmaron un convenio de colaboración para establecer líneas conjuntas en actividades de formación, transferencia de conocimiento y asuntos relacionados con la prevención y control de la corrupción.

El MICM es una institución del Estado dominicano de derecho público, órgano rector y el encargado de la formulación, adopción, seguimiento, evaluación y control de las políticas, estrategias, planes generales, programas, proyectos y servicios de los sectores de la industria, exportaciones, el comercio interno y el comercio exterior, las zonas francas, regímenes especiales y las MiPymes, incluida la comercialización, el control y el abastecimiento del mercado de derivados del petróleo y demás combustibles, conforme a los lineamientos y prioridades del Gobierno Central.

El convenio busca que ambas organizaciones trabajen de manera conjunta en la expansión de la cultura de cumplimiento y las actividades de prevención de la corrupción, a través de la colaboración activa en el desarrollo de actividades como la profesionalización de la función del cumplimiento (a través de la certificación de competencias para los compliance officers de la Función pública), la realización de jornadas de sensibilización y capacitación para entidades públicas y el impulso mutuo en cuestiones relacionadas con la actividades desarrolladas por ambas partes. Asimismo, se acuerda el desarrollo de una guía de aplicación del compliance y la prevención de la corrupción en entidades públicas de República Dominicana.

Con este acuerdo, se espera poner en valor la importancia del compliance para la prevención y control de la corrupción en las entidades públicas, así como aprender del camino recorrido por otras organizaciones miembro a través del intercambio de experiencias.

Recientemente, el pasado 8 de febrero del presente año, el MICM, recibió las certificaciones ISO 37301 sobre sistemas de gestión compliance e ISO 37001 de sistemas de gestión antisoborno, certificando los procesos de compras y contrataciones públicas; cálculos de precios de combustible, renovación de distintivos adhesivos de transporte de combustible; evaluación técnica de terreno; y, gestión de habilitación, subvención, desembolso y seguimiento a las Asociaciones Sin Fines de Lucro del sector industria.

Durante el proceso de implementación de los sistemas de gestión compliance y antisoborno, el MICM ha desarrollado varios mecanismos y herramientas, tales como, canales de denuncias (buzones, correo interno de denuncia, códigos QR, y comunicación vía red digital interna); políticas y procedimientos de debida diligencia, de obligaciones legales, y entre otros; transmisión de una cultura de cumplimiento normativo y cero tolerancia a la corrupción basadas en riesgos a través de cátedras tanto nacionales como internacionales, capacitaciones y sensibilizaciones.

"Hemos apostado a una transformación profunda y constante del ministerio. Asumimos esta gestión sin paños tibios; donde la ética, la transparencia y el bien hacer no son negociables", afirmó Victor- Ito- Bisonó, ministro del MICM. Asimismo, agregó que "desde el MICM buscamos impulsar lineamientos, normas y políticas de prevención y detección del incumplimiento regulatorio, actos de corrupción e irregularidades administrativas para potenciar los estándares de transparencia en la administración pública."



#proudtobeWCA